



## DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 7 de septiembre de 2017, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 4 de septiembre de 2017



La Secretaria General Acctal.

Fdo: Soraya Vesga Quincoces

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de agosto de 2017.

2º.- Propuesta de aprobación de la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2016.

3º.- Propuesta de aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior "C/ Pérez Galdós nº 14" de esta Ciudad, promovido por la Comunidad de Propietarios.

4º.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento Municipal del servicio de transporte de viajeros en automóviles ligeros, consistente en la derogación del artículo 37 del mismo.

5º.- Recurso de reposición interpuesto por una funcionaria contra el acuerdo plenario que la designó Secretaria de la Comisión para el desarrollo del Pacto del Agua.

6°.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 17 de agosto de 2017, por el que se resolvió designar a las personas que ostentarán la representación de este Ayuntamiento en distintos cargos.

7°.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 21 de agosto de 2017, por el que se designó a las personas que se harán cargo de distintas delegaciones o representaciones de este Ayuntamiento.

8°.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 10 de agosto de 2017, por el que se modifica la denominación y delegaciones de dos Concejalías Delegadas de este Ayuntamiento.

9°.- Ruegos y Preguntas.